

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
VIAPCOM CÍA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, a 15 días del mes de abril del año 2015, en el inmueble ubicado en Kennedy Norte Avenida José Castillo Castillo y calle Miguel Ángel Granados, siendo las once horas, se reunió la totalidad de los socios de la compañía VIAPCOM CÍA. LTDA.:

1. CARLOS FUENTES ESTARELLAS, En su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía VICGRUP S. A. propietaria de 640 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una,
2. El señor JOSÉ MASSÚ ESPINEL, a través de carta poder, en nombre y representación del socio **JORGE EDUARDO JERVES ROJAS** propietario de 80 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América,
3. El señor LUIS EDUARDO MOLESTINA VILLANUEVA, a través de carta poder, en nombre y representación del accionista **RODOLFO IVÁN TINOCO CORDERO** propietario de 80 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América,

Se constituye la Junta General Ordinaria de Socios al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, en virtud de que los socios presentes han aceptado por unanimidad la celebración de la junta, para tratar sobre los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2014
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2014
3. Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2014

Preside la Sesión, El Abg. Carlos Fuentes Estarellas y de Secretario en calidad de Ad-Hoc actúa el Ab. José Massú Espinel.

La Presidencia dispone que el Secretario constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Verificado el Quórum Reglamentario la Presidencia declara instalada la Sesión y pone en consideración de la Sala el objeto de la Reunión.

La Junta de accionistas luego de deliberar sobre el tema propuesto, por unanimidad de votos acuerda:

UNO) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2014

DOS) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2014

TRES) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2014

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores socios, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes; a las doce horas veinticinco minutos.

p) VICGRUP S. A.

CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS
SOCIO
PRESIDENTE DE JUNTA

p) **JORGE EDUARDO JERVES ROJAS**
SOCIO

AB. JOSÉ MASSÉ ESPINEL
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

p) **RODOLFO TINOCO CORDERO**
SOCIO

Luis E. Molestina
LUIS EDUARDO MOLESTINA VILLANUEVA

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
VIAPCOM CÍA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, a 15 días del mes de abril del año 2015, en el inmueble ubicado en Kennedy Norte Avenida José Castillo Castillo y calle Miguel Ángel Granados, siendo las once horas, se reunió la totalidad de los socios de la compañía VIAPCOM CÍA. LTDA.:

1. CARLOS FUENTES ESTARELLAS, En su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía VICGRUP S. A. propietaria de 640 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una,
2. El señor JOSÉ MASSÚ ESPINEL, a través de carta poder, en nombre y representación del socio **JORGE EDUARDO JERVES ROJAS** propietario de 80 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América,
3. El señor LUIS EDUARDO MOLESTINA VILLANUEVA, a través de carta poder, en nombre y representación del accionista **RODOLFO IVÁN TINOCO CORDERO** propietario de 80 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América,

Se constituye la Junta General Ordinaria de Socios al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, en virtud de que los socios presentes han aceptado por unanimidad la celebración de la junta, para tratar sobre los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2014
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2014
3. Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2014

Preside la Sesión, El Abg. Carlos Fuentes Estarellas y de Secretario en calidad de Ad-Hoc actúa el Ab. José Massú Espinel.

La Presidencia dispone que el Secretario constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Verificado el Quórum Reglamentario la Presidencia declara instalada la Sesión y pone en consideración de la Sala el objeto de la Reunión.

La Junta de accionistas luego de deliberar sobre el tema propuesto, por unanimidad de votos acuerda:

UNO) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2014

DOS) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2014

TRES) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2014

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores socios, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes; a las doce horas veinticinco minutos. Firmado) 1.- p) VICGRUP S. A., **CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS, SOCIO.**; 2.- p) **JORGE JERVES ROJAS. SOCIO**; **JOSÉ MASSÚ ESPINEL, SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA .— 3.- P) RODOLFO TINOCO CORDERO, Socio**; **LUIS EDUARDO MOLESTINA VILLANUEVA.**

Certifico: Que la copia que antecede es igual a su original el mismo que reposa en el libro de actas de la compañía al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 15 de abril de 2015

AB. JOSÉ MASSÚ ESPINEL
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA